



MUNICIPALIDAD DE LIMON

Limón, Colón. Honduras, C.A.



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

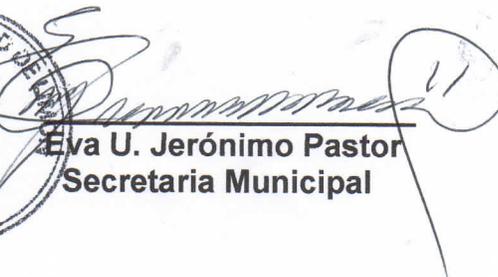
La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Limón Departamento de Colón, **CERTIFICA:** El Punto de **Acta No. 59** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles 26 de Febrero del año Dos Mil Veinte 2020 siendo las 1:00 P. M. en la sala de sesiones del cabildo Municipal. La Sesión fue Presidida por el Alcalde Municipal el Sr. Jorge Orlando Martínez Torres, la Vice Alcaldesa Noemí Moncada Rodríguez, la asistencia de los Regidores por su orden: Primer Regidor Ing. Liz Abrahán Norales Ramos, Tercer Regidor Sheldon Lenin Ávila Goff Cuarta Regidora Gladys Ondina Castro Ramírez, Quinta Regidora Ana Belinda Escoto Zúniga, Sexto Regidor Jonny Roberto Paz Goff, Séptimo Regidor Juan Ramón Manaiza Tovar, Octavo Regidor Joaquín Chicas, Ante la suscrita del despacho quien da fe, y procedió.

PUNTO No. 9.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere **"Aprobó** por unanimidad de votos, En todas y cada una de sus partes El Reglamento Interno Municipal

No habiendo más de que tratar se cerró la Sesión Jorge Orlando Martínez Torres (Alcalde Municipal) Noemí Moncada Rodríguez (Vice Alcaldesa) y todos sus regidores por su orden: Liz Abrahán Norales Ramos, Sheldon Lenin Ávila Salinas, Gladys Ondina Castro Ramírez, Ana Belinda Escoto Zuniga, Jonny Roberto Paz Goff, Juan Ramón Manaiza Tovar, Joaquín Chicas, Eva Ursulina Jerónimo Pastor.

ES COPIA CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida la presente en Limón, Colón a los Seis días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinte.



Eva U. Jerónimo Pastor
 Secretaria Municipal

Para Mejorar Contribuyamos Todos